

CÁTEDRA PRIMA

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE

AMBROSIO LUNA SALAS

*La justicia es dar a cada quien lo suyo y no
dañar a nadie.*

ULPIANO

En los inicios de nuestro México, Fray Juan de Zumárraga preocupado por los maltratos sufridos por los indígenas, consideró la necesidad de abogados y procuradores, para la administración de justicia, para ello solicitó a la corona en 1536, una Universidad. En 1551 Carlos V autoriza la apertura de ésta, con los privilegios de la Universidad de Salamanca, entre las 7 facultades iniciales estaba la noble carrera de Derecho. Así nos llegó el pensamiento humanista de Fray Luis de León, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y de otros egregios salmantinos, que defendieron con vigor los derechos de los naturales de la Nueva España. La Justicia siempre es y será una perentoria necesidad.

La justicia es un valor evangélico que inculcamos a todos nuestros estudiantes, pero, para los maestros y alumnos de la Facultad Derecho, es además, un concepto esencial que los obliga a exigirla, en la diaria labor de los jueces, legisladores o litigantes, concatenando así el mundo del ser con el deber ser del Derecho, la justicia y el bien común.

Impartir justicia con responsabilidad, significa ir más allá de la simple aplicación fría de la ley, a este tenor Couture sostiene: "Tu deber es luchar por el Derecho, pero el día que encuentres en conflicto el Derecho con la Justicia, lucha por la Justicia". En oposición los positivistas consideran que por Justicia debe entenderse la legalidad, el riguroso apego a la ley, o sea, la imparcial y correcta aplicación e interpretación del Derecho positivo. De acuerdo con el humanismo cristiano la Justicia está por encima del derecho positivo, con fundamento en esta hermosa sentencia de Jesús "la letra mata, el espíritu vivifica".

Son loables los avances que en materia de administración de justicia ha logrado la Suprema Corte de Justicia, sin embargo, observamos algunos casos que en lo jurídico, puede más la forma que el fondo; en ocasio-

nes los jueces, piensan más en la norma que en el hombre, de tal manera que el juzgador se ve en la disyuntiva de ser justo o de aplicar la ley tal y como está escrita. Ejemplo nos dio Jesucristo cuando prefirió la justicia a la simple ley, al sanar en sábado a los enfermos.

Ante un mayor número de magistrados y jueces, la impartición de justicia se ha complicado, porque el Poder Judicial tiene que encarar diferentes estilos y criterios, que evidencian contradictorias tesis jurisprudenciales, y que al sentar carta de naturaleza perjudican la seguridad jurídica. La Suprema Corte de Justicia ha sido prolija en resolver sistemáticamente las contradicciones de tesis dando pautas definitivas. Al crecer el número de tribunales, no sólo se debe cuidar que los asuntos judiciales sean expedidos y se plasmen en frías estadísticas, lo más significativo es que se desahoguen con calidad y con sentido de justicia.

En nuestro país por variadas causas, bastantes gobernados se manifiestan escépticos hacia algunas autoridades que procuran y administran la justicia; toca a éstas, recuperar día a día la confianza social, con jueces honestos y con criterio jurídico, que al conocer los expedientes de los juicios vayan al fondo del problema judicial, sin quedarse en simples formalismos, y traten imparcialmente a las partes.

Felicito desde esta tribuna a la Suprema Corte de Justicia, por el prestigio social obtenido, al resolver importantes asuntos con transparencia y visión de Estado.

La Universidad La Salle seguirá formando abogados en consonancia con su tricentenaria filosofía educativa, que hinca sus raíces en los valores humanos y evangélicos y en el Humanismo Cristiano. Queremos que nuestros egresados de la Facultad de Derecho, humanicen la justicia y sean responsables en los poderes públicos, en la iniciativa privada, en la docencia y la investigación, y que basados en los principios del evangelio, ejerzan el arte de lo bueno y de lo justo que no es otra cosa que el Derecho.

Queridos alumnos de Derecho, que están festejando los 40 años de su Facultad, prepárense para ejercer con ética y dignidad su carrera, confortados y seguros lleguen con fervor a la Universidad cada jornada. En su peregrinar por la vida, den acogida a esas manos tendidas pidiendo justicia, escuchen el gemido de los desamparados, que con la interrogación en la mirada, esperan sin esperanza que se les haga justicia. Como abogados cristianos vean las cosas con los ojos de la fe y con desinterés, para ejercer con libertad la justicia. Vayan por el mundo, como romeros con los ojos abiertos a la lejanía, atento el oído y el paso ligero. Cada cosa buena que hagan será una canción y brotará un lucero.

Muchas gracias. INDIVISA MANENT